

**DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES**

DECRETO 156/2015, de 21 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Cristina Gavín Claver, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

A propuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 15.3 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se dispone el cese como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de doña Cristina Gavín Claver, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 21 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA**